"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-028-17

En observancia a lo preceptuado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo que establecen los artículos 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 16 fracción III, 23 fracción X y XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 72 fracción I de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche; 2, 5 fracción V, 7 fracción II, inciso 2 y 18 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-028-17, relativa a la adquisición de diversos vehículos terrestres tipo van, destinados a la Secretaría de Seguridad Pública, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Fecha límite de registro y venta de bases	Costo de registro (1) y venta de bases (2)	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
SAIG-EST-028-17	08/Diciembre/2017 14:00 horas	(1) $ 452.94 (2) $ 2,642.15	12/Diciembre/2017 11:00 horas	19/Diciembre/2017 10:00 horas

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida
1	1	Vehículo tipo van con motor de 2.7 L, 4 cilindros, potencia de 149 HP, transmisión manual de cinco velocidades, tracción trasera, suspensión trasera con muelle, cinco filas de asiento, barra de protección contra impactos laterales, capacidad para 15 pasajeros, capacidad de carga de 1,185 kg, incluye rotulación en vinil.	Vehículo
2	1	Vehículo tipo van con motor de 2.7 L, 4 cilindros, potencia de 149 HP, transmisión manual de cinco velocidades, tracción trasera, suspensión trasera con muelle, cinco filas de asiento, barra de protección contra impactos laterales, capacidad para 15 pasajeros, capacidad de carga de 1,185 kg, incluye rotulación en vinil.	Vehículo

- Las bases de la licitación estarán disponibles en días hábiles de 08:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, sita en calle 8 por 63 y 65, No. 325, Edificio Lavalle, Planta Baja, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000. Tel. 811-92-00 Ext. 33609.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en el lugar y domicilio citado anteriormente. Las preguntas para la junta de aclaraciones, deberán ser presentadas por los interesados a más tardar 24 horas antes de la celebración del mismo, mediante solicitud escrita debidamente firmada y anexando las mismas en medio electrónico en formato Word.
- La forma de pago por registro y venta de bases será: En efectivo o cheque certificado a nombre del Gobierno del Estado de Campeche, pagándose dichos importes en las cajas de la Secretaría de Finanzas ubicado en el palacio de gobierno, mezzannine, calle 8 por 61 y circuito baluartes de esta Ciudad de San Francisco de Campeche o en cualquier caja recaudadora ubicados en el Estado de Campeche.
- Origen de los recursos: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), Ejercicio Fiscal 2017.
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Español.

FASP

OPERADO CON RECURSOS
-2017-

- Moneda en que deberán cotizarse las propuestas: Peso mexicano.
- Garantía de sostenimiento de la propuesta: 10% del monto total de la misma.
- Forma de pago: contra entrega recepción de los bienes previa entrega de factura, recepción de los bienes a conformidad del área requirente y firma de acta entrega-recepción que para tales efectos emita el Estado.
- Plazo de entrega: 26 días naturales para la partida uno y dos, contados a partir de la notificación del fallo correspondiente.
- Lugar de entrega: En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Seguridad Pública, sita: Av. López Portillo, sin número, col. Laureles, C.P. 24096, o en los lugares que para tales efectos señale el Estado.
- No podrán presentar propuesta las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, así como aquellos que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 42 del Código Fiscal del Estado de Campeche.

San Francisco de Campeche, Camp., a 04 de diciembre de 2017.

Ing. Gustavo Manuel Ortiz González
Secretario de Administración e Innovación Gubernamental

FASP

OPERADO CON RECURSOS
- 2017 -